



**Registro de Trámites y Servicios 2020  
Municipio de Salvatierra, Gto.**



HOMOCLEAVE		MS-SAL-RE-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		28	1	2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Alistamiento y registro para la obtención de la Cartilla de Identidad del servicio militar nacional							
Mexicanos y mexicanas en edad militar ( 18 hasta 39 años de edad ). Residentes y nacidos en este municipio.							
II. MODALIDAD							
presencial							
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Ley del Servicio Militar. Artículo 1º. De acuerdo con el artículo 5 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.							
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Cuando el interesado cumpla 18 años de edad (Clase); o mayores de 18 hasta los 39, (Remisos)							
PASOS							
1.- ALISTAMIENTO		3.- RECLUTAMIENTO					
2.- SORTEO		4.- LIBERACION					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS							
Original y copia ACTA DE NACIMIENTO RECIENTE				Registro Civil			
Original y Copia Comprobante de Domicilio ( agua, luz, telefono, constancia				No requiere.			
Original y Copia CONSTANCIA O CERTIFICADO del último grado de estudios				SEP, SEG, o de la Institución Escolar Validada y autorizada.			
C.U.R.P.				No requiere.			
Original y Copia del INE o IFE (REMISOS)				No requiere.			
Constancia o Carta de No Registro del lugar donde nació si pertenece a otro estado (Solo para los Remisos)				Junta Municipal de Reclutamiento del lugar de nacimiento del interesado			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.							
Se le proporciona un formato en azul, ( Hoja de Datos)-							
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
no se cuenta con un link				no aplica			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.							
no se requiere							
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
Alejandro Medina Martínez		4666631990		reclutasalvatierra18@gmail.com			
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO				FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
5 días hábiles		Afirmativa Ficta		no		Negativa Ficta	
						si	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL				1 día			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN				1 día			
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
no tiene costo				no aplica			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE							
sin Vigencia							
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO							
El trámite solo puede realizarlo el interesado y de manera presencial							
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS							
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Presidencia Municipal de Salvatierra					
ÁREA O DEPARTAMENTO		La Junta Municipal de Reclutamiento					
DOMICILIO (S)		Interior del Palacio Municipal de Salvatierra, Gto.					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO							
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas.							
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.							
DOMICILIO (S)		Av. Juárez 408, Centro Histórico, Salvatierra, Gto.					
TELÉFONO (S)		3666631990 Ext. 113					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		reclutasalvatierra18@gmail.com					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
DEPENDENCIA.		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
Contraloría Municipal		4666630937 Ext 113		mcontraloria2018@gmail.com			
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Copias fieles de los documentos personales. Para expediente del interesado y anexo al Archivo Histórico Municipal.							
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA				SELLO DE LA DIRECCIÓN			
C. Alejandro Medina Martínez, Jefe de Despacho y Operador de la J.M.R.							